



Dirección General
de Educación



Secretaría de
**Educación, Cultura
e Innovación**

#InfoEducación

PROCESO DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN LOS JARDINES
Y ESCUELAS MUNICIPALES (1ER SEMESTRE 2020)



Municipalidad
de Córdoba

SÍNTESIS

PROCESO DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN LOS JARDINES Y ESCUELAS MUNICIPALES¹ (1ER SEMESTRE 2020)



Revisión de lo que hemos realizado

Desde la Municipalidad de Córdoba –a través de las áreas de Educación de la Secretaría de Educación, Cultura y Educación– y en cada uno de nuestros jardines y escuelas hemos priorizado como fundamentos de la continuidad pedagógica el sostenimiento de las trayectorias escolares y el derecho de las y los estudiantes al aprendizaje, y como estrategia central, la alianza entre instituciones educativas y familias en su condición de corresponsables. Si algo ha quedado en evidencia en esta contingencia es el compromiso, el trabajo intenso y el esfuerzo de todos los actores.

En esta línea, adherimos a los fundamentos de la *Resolución 363/20* del Consejo Federal de Educación (CFE) cuando expresa que las acciones emprendidas “no reemplazan la actividad escolar, el vínculo que se establece en la escuela con los docentes y con los pares, ni la experiencia social del aprendizaje con otros”. Desde el primer momento enfatizamos la importancia del rol de las y los docentes en la generación y sostenimiento de ese vínculo pedagógico –aunque con las particularidades propias de una acción educativa sin presencialidad– y en la construcción e implementación de alternativas de enseñanza y aprendizaje no presencial, atendiendo a la diversidad de contextos y situaciones de las y los estudiantes y sus familias. El fortalecimiento de los múltiples canales de comunicación con ellas y ellos y la formulación de orientaciones han sido una tarea constante, a fin de procurar la continuidad de los procesos de aprendizaje, minimizando los impactos esperables de la compleja situación sanitaria y social.

Una revisión de lo realizado en el proceso de la continuidad pedagógica en el período de suspensión de clases presenciales nos permite identificar una serie de decisiones y acciones de los diferentes actores involucrados, según las particularidades, responsabilidades y funciones propias de su rol.

Durante todo el periodo, desde la Municipalidad se han desarrollado acciones destinadas a sostener el servicio de alimentación y se continuó con el plan de obras de infraestructura y adecuación de servicios (gas)². La prioridad para todas y todos

¹ Informe elaborado por la Dirección General de Educación y sus Subdirecciones con la coordinación de la Dirección de Gestión Educativa (Luis Franchi y Alicia La Terza) y los equipos de Supervisión Institucional de la Secretaría de Educación, Cultura e Innovación de la Municipalidad de Córdoba (Alejandra Senestrari, Mariana Arzubalde, Gabriela Martín, Rosana Suárez, Malvina Tarquino, Cecilia Talamoni, Carina Mercado y Silvina de la Colina).

² Trabajo coordinado desde el área de infraestructura de la Subsecretaría de Coordinación y Relaciones institucional de la Secretaría.

nosotros ha sido –y sigue siendo– que la suspensión de actividades presenciales no prive a las y los estudiantes de oportunidades para seguir aprendiendo.



En una primera etapa:

- Los equipos institucionales –coordinados por sus directivos, con el acompañamiento de las supervisoras institucionales- se concentraron en las estrategias para sostener la continuidad pedagógica y construir las condiciones iniciales de la alianza con las familias. En este marco, diseñaron insumos de repaso (con un nivel de complejidad susceptible de resolución por parte de las y los estudiantes, en compañía de sus familias) según las características de cada institución; esos insumos fueron acercados a los hogares en formato impreso y/o digital.
- Los equipos técnicos de las subdirecciones y de supervisión orientaron la producción de cuadernillos de trabajo para las y los estudiantes a partir de la recuperación de los materiales disponibles en diversos soportes con los que contaba cada unidad educativa: bibliotecas, documentos de fortalecimiento pedagógico, simulacros para los Operativos de Evaluación, actividades contenidas en planificaciones docentes, entre otros.
- Los equipos docentes de la Modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos, coordinados por la Subdirección de coordinación operativa, produjeron cuadernillos de trabajo para sus estudiantes, preservando la secuenciación de los aprendizajes en los distintos niveles (Alfabetización, Nivel 1 y Nivel 2).
- Para acompañar esta primera etapa de la continuidad pedagógica, nuestros equipos de la Dirección General de Educación y de las tres Subdirecciones de la Secretaría produjeron un **Primer Documento de Acompañamiento**³ con sugerencias específicas –de estrategias y recursos– a considerar al momento de



³ Disponible en <https://www.cordoba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/03/continuidad-escolar-en-contextos-de-emergencia-sanitaria.pdf>

definir las propuestas a trabajar, en alianza con las familias de las y los estudiantes.

- La Municipalidad de Córdoba, a través de la Secretaría de Educación, Cultura e Innovación –Dirección General de Educación– adhirió desde el comienzo a la Plataforma digital para docentes y estudiantes cordobeses *Tu escuela en casa*, del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y a *Seguimos educando*, plataforma y programación televisiva educativas del Ministerio de Educación de la Nación.
- En un **Segundo Documento de Acompañamiento**⁴, los equipos técnicos de la Subdirección de Aprendizaje y Currículum recopilaron referencias de Otros sitios, materiales y recursos sugeridos, a fin de acompañar los procesos de enseñar y aprender para la continuidad escolar en escenarios de emergencia sanitaria.

En una segunda etapa:

- Con el propósito de concentrar y facilitar vías de acceso a orientaciones y recursos, procedimos, desde la Secretaría, a la creación y puesta en línea del **espacio digital SEGUIMOS CON VOS APRENDIENDO EN CASA** en el portal de la Municipalidad de Córdoba (Acceso: <https://educacion.cordoba.gob.ar/seguiamos-aprendiendo-en-casa/>).



- Las y los docentes han planificado un recorrido, propuesto actividades, pensado y adaptado las tareas de acuerdo con los recursos que cada estudiante posee y planifican las mediaciones, seleccionan y disponen de las estrategias que consideran más adecuadas para el trabajo en el hogar con la familia, preparan los materiales necesarios.
- Los Equipos Interdisciplinarios de Nivel Inicial y de Nivel Primario de la Subdirección de Fortalecimiento Socioeducativo produjeron recomendaciones para la alianza familias-jardines y escuelas en el marco de la continuidad pedagógica (**Tercer Documento de Acompañamiento**⁵).
- Para contribuir con el trabajo de acompañamiento educativo a las y los estudiantes y las familias durante el periodo de aislamiento preventivo se puso a disposición de jardines y escuelas el **espacio digital Parques Educativos en**

⁴ Disponible en <https://educacion.cordoba.gob.ar/wp-content/uploads/sites/28/2020/03/acompando-los-procesos-de-ensear-y-aprender3.pdf>

⁵ Disponible en <https://educacion.cordoba.gob.ar/wp-content/uploads/sites/28/2020/04/familias-2.pdf>



casa, con ideas, recursos y materiales para el ocio educativo. En él se ofrecen actividades, orientaciones a sitios de interés, juegos y herramientas para todas las edades (Acceso: <https://educacion.cordoba.gob.ar/parqueseducativos/parques-educativos-en-casa/>).

- En el marco del Plan de continuidad pedagógica en la contingencia, los equipos docentes de Jornada Extendida elaboraron **cuadernillos pedagógicos con propuestas de actividades** que permitieran interactuar con las y los estudiantes y fortalecer la comunicación con ellos, a través del trabajo creativo y colaborativo, la integración de áreas y la articulación con las nuevas propuestas tecnológicas, implementando –de manera remota- algunas estrategias propias del trabajo en taller.
- Los equipos directivos y docentes de jardines y escuelas, en procura de una sistematización cada vez mayor de las propuestas y abordajes, continúan trabajando colaborativamente, acompañados por las Supervisoras y equipos técnicos de las Subdirecciones de Aprendizaje y Currículum y de Fortalecimiento Socioeducativo, en la tarea de diseñar y gestionar de manera situada el **Plan de continuidad pedagógica en la contingencia**. En un **Cuarto y Quinto Documento de Acompañamiento**⁶ se han plasmado orientaciones para contribuir con el logro de los propósitos centrales de dicho Plan:
 - *A fin de generar las mejores condiciones posibles para la continuidad pedagógica*, procurar el mayor conocimiento posible de la situación real de las/los estudiantes y sus familias, para construir colectivamente una propuesta habilitadora de oportunidades para todas y todos. Asimismo, explorar estrategias diversificadas y fortalecidas de comunicación con las familias y las y los estudiantes.
 - *A fin de asegurar la adecuación y pertinencia de los contenidos a abordar*, seleccionar para cada sala/grado y/o ciclo los aprendizajes y contenidos que mejor se prestan para la modalidad de trabajo remota y son más susceptibles de acompañamiento por parte de las familias, considerando los Aprendizajes y contenidos fundamentales actualmente vigentes en la Provincia de Córdoba. En articulación, focalizar en el desarrollo de capacidades fundamentales, particularmente *Oralidad, lectura y escritura y Abordaje y resolución de situaciones problemáticas*, en todos los campos de conocimiento y espacios curriculares, como andamios sobre los cuales edificar y potenciar la construcción de saberes.

⁶ Disponible en Doc.4 <https://educacion.cordoba.gob.ar/wp-content/uploads/sites/28/2020/04/documento-4-plan-de-continuidad-pedaggica.pdf> y Doc.5 <https://educacion.cordoba.gob.ar/wp-content/uploads/sites/28/2020/07/documento-5.pdf>

- *A fin de promover aprendizajes significativos y relevantes*, dar continuidad al trabajo en torno a **Desafíos de aprendizaje** (estrategia que jardines y escuelas venían desarrollando desde el inicio de este ciclo lectivo, con documentos de orientaciones específicos⁷) y planificación de propuestas integradoras, motivadoras, estimulantes del interés, la curiosidad, la



indagación; contextualizadas en prácticas sociales y culturales reales.

- *A fin de monitorear el proceso, registrar alternativas relevantes, recuperar evidencias para la valoración pedagógica en el marco de la evaluación formativa y la preparación del retorno a la institución educativa*, acordar

algunas estrategias mediante las cuales se podría realizar el seguimiento de lo trabajado por la/el estudiante con su familia.

- Cada jardín y escuela ha recibido en formato impreso los Cuadernillos del Programa *Seguimos Educando* del Ministerio de Educación de la Nación, a los fines de que disponga de su uso y distribución a las familias de las/los estudiantes como **material complementario, en el marco del Plan de continuidad pedagógica en marcha**. Los equipos directivos y docentes de jardines y escuelas, con autonomía, han realizado las mediaciones consideradas necesarias (selección, jerarquización, secuenciación y temporalización de actividades) para el trabajo, en el ámbito familiar, con estos materiales.
- Las instituciones continúan construyendo sus **agendas de trabajo** que contemplan la planificación de propuestas, la organización del envío de la tarea a las/los estudiantes (su frecuencia, los modos y tiempos de consulta e intercambio, entregas y devoluciones), los encuentros institucionales virtuales, entre otras actividades.
- El Proyecto de **Formación Docente Situada: Construcción de conocimiento pedagógico**, propuesto y gestionado desde la Subdirección de Innovación Educativa y Desarrollo Profesional Docente y coordinado por el equipo directivo de cada institución con el acompañamiento de la supervisión⁸, quedó suspendido ante la situación de aislamiento obligatorio decretado. No obstante, se ha procurado, dentro de las posibilidades, articular las distintas instancias del proceso de continuidad pedagógica con algunos lineamientos de dicho Proyecto. Los Proyectos *Más aprendizajes* y *Desafíos de aprendizaje* quedaron en fase de diseño, ya que la suspensión de clases presenciales dificultó –hasta el momento– el desarrollo previsto.

⁷ Disponibles en <https://educacion.cordoba.gob.ar/seguimos-aprendiendo-en-casa/#desafios>

⁸ La propuesta está disponible en la sección «Construcción de conocimiento pedagógico Formación Docente Situada» del espacio digital *Seguimos con vos aprendiendo en casa*: <https://educacion.cordoba.gob.ar/seguimos-aprendiendo-en-casa/>



- Se han realizado **relevamientos de información** que dan cuenta de singularidades propias del proceso situado de continuidad pedagógica, llevado a cabo en jardines y escuelas. Por ejemplo, en cuanto a las modalidades de **comunicación entre las instituciones educativas y las familias**, considerando la totalidad de jardines y escuelas⁹, se ha registrado que se utiliza un único medio de contacto o una combinación de dos o más, al igual que en relación con los soportes y formatos, según el siguiente detalle: *WhatsApp* (74%), correo electrónico (41%), cuadernillos impresos elaborados por los equipos docentes de jardines y escuelas¹⁰ (90%), página Web (15%), *Google Drive* (8%), plataforma de videoconferencias *Zoom* (7%), *Facebook* (3%). Los formatos en los que circulan los contenidos generados por las/los docentes y las/los estudiantes con sus familias, además de los que corresponden a soporte papel (cuadernillos), son: audios (24%), mensajes a través de listas de difusión (10%), videos (8%) y video-llamadas (7%); un 12% informa utilizar otros medios y soportes. Existe un segmento acotado de estudiantes (tanto de jardines como de escuelas municipales) que sólo acceden a las propuestas de trabajo que les llegan impresas (aproximadamente un 15 %).
- Con el propósito de sumar aportes, en el espacio digital de la Secretaría de Educación, Cultura y Educación *Seguimos con vos aprendiendo en casa* está disponible la sección ***Desafíos de aprendizaje: audios para seguir aprendiendo en familia***¹¹, que se va enriqueciendo paulatinamente. Cada recurso en audio va acompañado de una ficha orientadora para las/los docentes. Asimismo, se encuentra disponible la sección ***Pautas de Crianza. Audios para compartir con las familias***¹², en la que se recuperan –en formato de breves audios– orientaciones y sugerencias que habitualmente los equipos técnicos comparten en espacios vivenciales de taller en las comunidades educativas.

⁹ En la consulta realizada a las y los docentes las opciones no eran excluyentes, esto es, podían marcar más de una.

¹⁰ Desde la Secretaría de Educación, Cultura e Innovación se dispusieron recursos económicos específicos para que jardines y escuelas que decidieran elaborar materiales propios pudiesen efectuar su impresión. Estos recursos también incluían la posibilidad de imprimir insumos pedagógicos adaptados para el acompañamiento de *trayectorias educativas de estudiantes con discapacidad* (Res. Min. 1825/2019).

¹¹ Acceso: <https://educacion.cordoba.gob.ar/seguimos-aprendiendo-en-casa/desafios-de-aprendizaje/>

¹² Acceso: <https://educacion.cordoba.gob.ar/seguimos-aprendiendo-en-casa/pautas-de-crianza/>

Algunas orientaciones para los procesos de valoración pedagógica en el marco de la evaluación formativa

Desde las instancias iniciales del período de continuidad pedagógica en la contingencia, jardines y escuelas han ido avanzando en el seguimiento y monitoreo del proceso de las y los estudiantes y efectuando devoluciones a ellas, ellos y sus familias, destacando sus logros y alentándolos a continuar el vínculo con sus docentes; en estos intercambios tienen intervención activa los equipos directivos.



De esta manera, se sigue dando respuesta a la recomendación de la Dirección General de Educación respecto de enfatizar el sostenimiento de las trayectorias escolares de las y los estudiantes.

Es de destacar también que desde el área de Innovación Educativa de la Subdirección de Innovación Educativa y Desarrollo Profesional Docente se ha construido un **espacio virtual compartido** para todos los jardines y escuelas en el que se sistematizan las propuestas de enseñanza planificadas, como así también evidencias de los procesos de aprendizaje desarrollados por las y los estudiantes. Esta información es sistematizada por las supervisoras y compartida entre las instituciones a los fines de potenciar los procesos formativos.



En este momento de continuidad del aislamiento preventivo, pero con la mirada puesta en la posibilidad de regresar a las salas y aulas, el foco está puesto en observar y registrar los procesos de aprendizaje de los grupos de estudiantes, de manera de poder ir recopilando la información útil para retomar esos procesos cuando se produzca ese regreso. Las condiciones en las que se están desarrollando las actividades y tareas de aprendizaje en esta situación de excepcionalidad tienen una incidencia directa al momento de decidir qué aspectos de la evaluación serán abordados en esta etapa y cuáles se postergan para ser considerados cuando se haya producido el retorno a jardines y escuelas las salas/aulas. Pero también, en esa instancia, no tendremos que olvidar que se trata de un retorno desafiante e inédito y eso también cuenta.

A partir de esa premisa, proponemos abordar un **proceso de valoración pedagógica** como aproximaciones continuas y progresivas a los avances de nuestras y nuestros estudiantes durante el período de aislamiento, con el propósito primordial de

conocer **cómo están aprendiendo**. En este momento, esas aproximaciones **no se corresponderán con una instancia de calificación**, pero serán retomadas, profundizadas y completadas cuando se produzca el regreso a la institución educativa, siempre **en el marco de la evaluación formativa**¹³. Recién entonces será posible calificar para conocer el resultado de lo aprendido en casa.

Nuestro desafío será realizar una valoración pedagógica que, ante todo, asuma e interprete la singularidad de los procesos de aprendizaje y de enseñanza-acompañamiento desplegados durante este periodo y haga lugar a la toma de decisiones pedagógicas y didácticas con la mirada puesta en las trayectorias escolares de las y los estudiantes, considerando sus itinerarios y contextos singulares.

Recuperar **el registro** de lo decidido, producido y desarrollado (o realizarlo en diferido, si no se cuenta con ese insumo) y **seleccionar las evidencias de enseñanza y de aprendizaje** que van a considerarse permitirá realizar la valoración pedagógica correspondiente a esta etapa de aislamiento social preventivo y obligatorio, continuar con la retroalimentación constructiva sobre el proceso pedagógico y también proyectar la evaluación en las etapas que vendrán.

Es importante seguir solicitando a estudiantes y familias que compartan con las/los docentes las actividades realizadas y, si eventualmente no pudieran hacerlo, vayan recopilando esos insumos en carpetas (o sobres) físicos o digitales para que, al regresar al jardín o a la escuela, puedan entregarlas a la maestra/el maestro. La excepcionalidad de la situación nos desafía a buscar y construir juntas y juntos soluciones no convencionales.

El objetivo de esta valoración pedagógica será un intento de comprensión global de los procesos que las y los estudiantes pudieron desarrollar en el hogar, trabajando con los integrantes de su entorno familiar. Esto implica una aproximación a:

- los modos en que intentaron resolver las situaciones que se les plantearon;
- sus posibilidades de mantener un vínculo con sus docentes, de trabajar con autonomía, solos o con otras personas que fueron acompañando el proceso; de acceder a algunos saberes específicos de los campos de conocimiento/espacios curriculares, o de profundizar otros ya apropiados;
- los avances en el desarrollo de las capacidades fundamentales focalizadas;
- lo que sienten y dicen acerca de las experiencias de aprendizaje, los logros previstos/no previstos.

Pero es fundamental que siempre todo esto sea puesto en relación dialógica con las propuestas de enseñanza y con los contextos singulares en los que las/los estudiantes desarrollaron sus procesos, singulares también.

¹³ Desde la Secretaría se ha producido un documento específico con consideraciones acerca de la enseñanza y la evaluación en tiempos de aislamiento, que presenta algunas claves a tener en cuenta. Está disponible en <https://educacion.cordoba.gob.ar/wp-content/uploads/sites/28/2020/04/enseanza-y-evaluacin-en-tiempos-de-aislamiento.pdf>

Teniendo en cuenta que la dimensión afectiva y emocional es inescindible de todo aprendizaje y del desarrollo de cualquier capacidad, es necesario integrar estos componentes en el proceso de valoración pedagógica. En tanto las capacidades fundamentales son potencialidades de las personas, personas que sienten y piensan en simultáneo, personas que –en este caso particular– han atravesado una difícil época de sus vidas, convendrá tener presente aquellos aprendizajes y contenidos vinculados con el conocimiento de sí misma/o, el reconocimiento del otro, el respeto por la diferencia, la aceptación de los propios límites, la empatía, la capacidad de escucha, entre otros, aprendizajes emocionales y sociales sin los cuales no sería posible imaginar el desarrollo de ninguna capacidad.

La alianza con las familias alcanza también a esta instancia de valoración pedagógica; por tal motivo, las instituciones podrían organizar dispositivos sencillos (a través de los mismos medios de comunicación que se han utilizado durante este periodo) para que las familias cuenten con la posibilidad (quienes lo deseen) de aportar su valoración, según pautas que acuerden los equipos directivos y docentes. En este sentido, si el sostenimiento de la continuidad pedagógica fue una tarea compartida desde la alianza corresponsable jardín/escuela-familias, seguramente tendrán mucho para decir las familias acerca de cómo vivenciaron esos desafíos inéditos también para ellas.

El proceso de valoración pedagógica en el marco de la evaluación formativa puede ser también una oportunidad para preguntarse, por ejemplo: ¿Qué de lo aprendido en este tiempo vino para quedarse? ¿Qué prácticas queremos sostener cuando termine el periodo de aislamiento? ¿Qué prácticas que dejaron de funcionar por la emergencia no queremos que vuelvan en la siguiente etapa?

En términos operativos, se espera condensar las valoraciones sobre los logros de aprendizaje de las y los estudiantes de primero a quinto grado durante el año 2021, en el marco del acompañamiento hasta que los estudiantes logren los aprendizajes esperados dentro del plan de contingencia¹⁴. En el caso de las y los estudiantes de sexto grado, una situación particularmente sensible en razón de su tránsito al próximo nivel educativo, se privilegiará su atención y seguimiento a fin de concluir el ciclo lectivo a comienzos de 2021 y garantizar así la continuidad de los estudios de Nivel Secundario.



¹⁴ En este sentido, nos referimos al tipo de práctica docente también denominada *promoción acompañada*, que nosotros designamos como estrategia de fortalecimiento de las trayectorias a través del acompañamiento de procesos.

Intendente

Dr. Martín Llaryora

Viceintendente

Dr. Daniel Passerini

Secretaría de Educación, Cultura e Innovación

Dr. Horacio Ferreyra

Dirección General de Educación

Lic. Pablo Rodríguez Colantonio

Dirección de Gestión Educativa

Lic. Luis Franchi

Subdirección de Innovación Educativa y Desarrollo Profesional a/c Subdirección de Aprendizaje y Curriculum

Dra. Alicia Olmos

Subdirección de Fortalecimiento Socioeducativo

Lic. Claudio Barbero

Subdirección de Coordinación Operativa

Lic. Alicia La Terza



Municipalidad
de Córdoba

Av. Marcelo T. de Alvear 120,

X5000 Córdoba.

Teléfono: 0351 428-5600